

Deserción escolar en estudiantes con necesidades especiales en el contexto de pandemia en instituciones educativas básico regular

School dropout in students with special needs in the context of pandemic in regular basic educational institutions

Romero Reyna Jacqueline Roxana¹
Universidad Católica de Trujillo - Perú



Recibido:20/01/2023
Aceptado:23/05/2023

DOI: <https://doi.org/10.46363/searching.v4i2.6>

ORCID¹: 0000-0002-0881-4303

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es explicar los factores que influyen en la deserción escolar en estudiantes con necesidades especiales en el contexto de pandemia.

En los años 90 se buscó incorporar a los estudiantes con necesidades especiales a las escuelas regulares, y gracias al apoyo de la UNESCO, se consolidó siendo así que en Julio-2003 se promulga la Ley N°28044, ley General de Educación que establece que la educación es un derecho para todos; más olvido las brechas de la educación inclusiva, a esto se suma la pandemia Covid 19, que logró alejar de las aulas a los estudiantes con necesidades especiales, quienes están expuestos en demasía al fracaso escolar y a la injusticia social. El poco interés en desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad educativa impulsa la deserción dificultando la inserción familiar, social e incluso laboral.

Palabras clave: Necesidades especiales; deserción escolar; Pandemia Covid 19; comunidad educativa.

ABSTRACT

The objective of this research is to explain the factors that influence school dropout in students with special needs in the context of a pandemic.

In the 1990s, an effort was made to incorporate students with special needs into regular schools, and thanks to the support of UNESCO, this was consolidated, so that in July 2003 Law No. 28044, the General Education Law, was promulgated, establishing that education is a right for all; the more I forget the gaps in inclusive education, to this is added the Covid 19 pandemic, which managed to keep students with special needs away from the classroom, who are too exposed to school failure and social injustice. The little interest in developing projects that benefit the educational community drives dropout, making it difficult for them to enter the family, society and even work.

Keywords: Special needs, school dropout, Covid 19 Pandemic, educational community.

INTRODUCCIÓN

La Covid -19, trajo consigo dolor y desigualdad de condiciones para acceder a la educación virtual sacando a la luz las brechas que excluyen a la población con necesidades especiales que se han visto obligadas a dejar definitivamente o en algunos casos temporalmente las aulas por múltiples razones como la falta de recurso económico, el desconocimiento del uso de las TICs, la disponibilidad del adulto a cargo para apoyar en la tareas, problemas de salud, familias desmotivadas en la formación académica y escolar, falta de capacitación en los docentes, entre otros aspectos que aceleran la deserción escolar; entendida como abandonar la escuela por una decisión causada por diversos factores.

La deserción escolar de los estudiantes se torna un problema en la gestión educativa, más aún si se trata de aquellos alumnos con NEE, por ello esta investigación tiene como objetivo explicar los factores que influyen de la deserción escolar en estudiantes con necesidades especiales en el contexto de pandemia en las instituciones educativas básico regular. En tal sentido Navarrete et al. (2019) refiere que “La deserción educativa es un problema que enfrentan muchos países en especial en Latinoamérica, los factores económicos, la desintegración de la familia y las discapacidades físicas son los principales factores que provocan el abandono escolar”.

Según el último Censo Nacional del 2017, La Libertad cuenta con una población de casi 167 mil 632 que padecen de algún tipo de discapacidad y ante ello la LEY N° 29973, en su Artículo 2. Indica la persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. Así mismo el Artículo 23. Establece que debe existir accesibilidad en las TIC, como un derecho a la educación con calidad del servicio educativo en su diferentes etapas, modalidades y niveles del sistema para garantizar el acceso y permanencia del

estudiante con discapacidad, Artículo 35 y 37.

La consecuencia de no ser partícipes de la interacción en las aulas suele generar sentimientos de soledad, como también problemas para adquirir habilidades cognitivas que luego servirán para resolver problemas de la vida diaria. Las personas con discapacidad y con necesidades especiales tienen más probabilidad de no asistir a la escuela o abandonar la institución educativa antes de terminar la primaria o secundaria lo que limita que continúen estudios superiores.

Por otro lado, La Defensoría del Pueblo, pone de manifiesto en su informe del 2019 que solo 4,499 de un total de 37,212 personas en edad escolar tiene acceso al sistema educativo peruano y que el 88% de personas con discapacidad no tiene acceso al sistema educativo peruano. Por otro lado, CONADIS, en su registro nacional de personas con discapacidad por nivel educativo 2000-2021, muestra datos donde se plasma el total de personas en edad de estudio y los que no tienen ningún estudio: a continuación, se detalla la información hasta abril del 2021.

Tabla 1

Registro de la persona con discapacidad por nivel educativo La Libertad, 2000 – 2021.

Región	Total de personas	Ningún estudio	Porcentaje
La Libertad	13 158	3 994	30.4

Fuente: *Registro de la Persona con Discapacidad – CONADIS.*

Por tanto, surge la pregunta ¿Cuáles son los factores que conllevan a la deserción escolar en el contexto de pandemia en estudiantes con discapacidad en instituciones educativas básica regular?, ante ello para explicar la pregunta, Narváez, et. al (2021), refieren que los factores que influyen en abandonar las aulas, obedecen a dos contextos principales: el familiar y el escolar, esto involucra la falta de recursos, la capacitación para los docentes en herramientas físicas tales como elementos médicos y tecnológicos.

Finalmente, el propósito de esta investigación es la reflexión sobre la

educación de los niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a la tecnología y a herramientas inclusivas en sus centros educativos; es así que conocer las brechas educacionales servirá para implementar las Tics a beneficio de los estudiantes y el cumplimiento de la LEY Nº 29973.

SUSTENTACIÓN

El estado establece la educación como derecho, sin embargo, la indiferencia ante las consecuencias negativas que se genera en la comunidad educativa por el mal manejo de la educación inclusiva consiguen frustrar la calidad de educación, si bien la educación es un derecho universal e implica que todos tengamos acceso a ella, integrar a los niños con necesidades educativas especiales en las aulas regulares merece un análisis coherente y responsable, que permita el verdadero aprendizaje de acuerdo a los ejes o pautas establecidas en el currículo nacional, regionales y locales. Se pretende adaptar las aulas para que los niños interactúen y utilicen las tecnologías que generen aprendizaje y que dentro de las aulas la interacción con sus compañeros no implique discriminación. Sin embargo, la calidad de la atención a los estudiantes con dificultades deja que desear, esto se debe a las deficiencias en la formación de los docentes; poca colaboración entre maestros, padres, directores, personal de apoyo, sociedad para promover la integración de los estudiantes con NEE. (Zhizhko,2021), generando entonces el abandono de los estudiantes quienes tienen pocas probabilidades de retorno debido a que los padres no cuentan con la disponibilidad de tiempo, motivación para acompañar a sus hijos en su desarrollo académico y social; más aún si lo padres no aceptan la discapacidad de su hijo o hija incrementado el descuido ante el progreso académico de los menores.

Cosar (2020) indica, educación inclusiva en todas sus modalidades, insta a las IIEE a que adopten medidas de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en los servicios educativos para desarrollar planes educativo-personalizados para las y los estudiantes con necesidades educativas especiales. Así mismo menciona que “la pandemia por COVID-19 demuestra la brecha digital y

que no se supera con sólo soluciones técnicas. Es relevante al gestionar, desarrollar, contextualizar y monitorear tener en cuenta las diversidades de las poblaciones de niñas, niños y adolescentes”.

Po otro lado, en la actualidad identificar a temprana edad a niños y niñas con discapacidad no es ya una dificultad, razón por la cual las estrategias y cuidados que se brindan favorecen un adecuado desarrollo cognitivo y social, por ello, Ramos, Santiago y Felipe (2021), explican los tipos de discapacidad (tabla 2) y que permite tener un panorama amplio sobre discapacidad. Por otro lado, hacen hincapié que la educación básica regular- EBR, es una modalidad que abarca los niveles de educación inicial, primarias y secundaria con un enfoque inclusivo, “por lo que están en la obligación de reservar un mínimo de dos vacantes para estudiantes con discapacidad física, sensorial, e intelectual leve y moderada”. Ahora bien, ¿Si existen tipos de discapacidad la forma de enseñanza se adaptará a cada una de ellas?, quizá la respuesta inmediata es NO.

Tabla 2
Tipos de Discapacidad y su definición.

Física	Afectación en el aparato locomotor, focalizada particularmente en las extremidades, órganos o músculos del cuerpo. Impide a la persona que la presenta, de forma permanente e irreversible, moverse con funcionalidad plena.
Trastorno del espectro autista (TEA)	Déficits persistentes en la comunicación e interacción social en diversos contextos, así como patrones restrictivos y repetitivos de comportamientos, intereses o actividades. Estas características se presentan en los primeros años de vida y se clasifican por niveles de gravedad.
Intelectual	Déficits en el funcionamiento intelectual y adaptativo antes de los 18 años. El funcionamiento adaptativo se refiere a las habilidades necesarias para la vida cotidiana, comunicación, sociales, de regulación emocional, académicas, capacidad para trabajar de manera autónoma.
Sensorial-visual	Carecen de visión totalmente (ceguera) o parcialmente pero no puede corregirse con ayudas ópticas, lentes de contacto o intervención médica (baja visión).
Sensorial-auditiva	Han perdido la capacidad auditiva de manera parcial (hipoacusia) o total (sordera).

Fuente: MINEDU (2020:5-7). *Elaboración propia.*

Si antes de que la pandemia nos invadiera, la educación ya se encontraba en crisis, ahora con la llegada de la COVID - 19, la situación empeora por las clases virtuales a tal punto que incremento los niveles de frustración en los docentes, padres y estudiantes, esta última población se vio forzada a dejar sus aulas. Ante ello, Tubilla (2021) remarca que los directivos, especialistas, docentes y padres de familia de estudiantes con discapacidad se enfrentaron a una gestión, enseñanza, y

aprendizaje, que genero inconvenientes presupuestales y de fortalecimiento de capacidades, evitando cumplir con el compromiso del estado de establecer una educación inclusiva. Así mismo Narváez, et. al (2021), refiere que la deserción escolar de las personas en condición de discapacidad incrementa y preocupa a los sectores que se encargan de la educación inclusiva y de calidad en el sistema.

Por ello, en la tabla 3 se identifica las causas, consecuencias y posibles soluciones de la deserción escolar que implica un trabajo multidisciplinario con profesionales comprometidos y con el estado involucrado.

Tabla 3
Deserción escolar.

	Causas	Consecuencias	Posible Solución
Deserción escolar	Personal-Familiar	Problemas de exclusión, violencia, desmotivación en la formación escolar	Ayuda externa en el proceso de enseñanza, recursos económicos, predisposición para abordar la discapacidad de un familiar.
	Problemas de salud	La muerte, ausencia en las aulas	Contar con equipos multidisciplinarios de profesionales comprometidos.
	Social	Exclusión educativa, incremento de analfabetismo, pobreza y discriminación	Generar espacios inclusivos Cumplimiento de la ley PCD
	Gestión educativa ineficiente	Exclusión educativa, Desinformación Frustración y estrés en los docentes	Generar inclusión educativa, TICs adaptadas a la enseñanza dentro de aulas inclusivas, capacitación a profesores sobre la enseñanza a niños con necesidades especiales y contar con profesionales especializados en salud mental.

Narváez, et. al (2021) indican que “la discapacidad en si misma es el principal factor que promueve la deserción escolar de los estudiantes...” y para Gálvez (2020), el origen de la deserción sería el no contar con acceso a internet, que se torna lento y demora para descargar y buscar información y eso logro la inasistencia a las clases virtuales y que el proceso de aprendizaje no se cumpla y desanime a seguir estudiando. Además, en un análisis que se realizan Cueto, S., Felipe, C. y León. (2020) con respecto a los predictores de la deserción escolar en el Perú, se considera que los estudiantes abandonan la escuela por varias razones y entre ellas está la discapacidad. Así mismo, las injusticias, discriminación y malos tratos (maltrato físico y psicológico) en los sistemas educativos son factores más influyentes en la deserción. (Ruiz, Betancur y Moya, 2021), las causas pueden ser múltiples y enfocarse solo en algunas no sería lo correcto. Sin embargo, se podría deducir que una de las principales fue las clases

impartidas de forma virtual y que no llegaron a aquellos estudiantes con dificultades auditivas, visuales y con retardo mental. Por eso analizar cada una de las causas teniendo en cuenta el contexto donde se desenvuelve el menor favorecerá a la elección correcta de estrategias y disminuir las consecuencias negativas que afecta a la educación y al trabajo con padres.

Evitar la deserción implica un compromiso de toda la comunidad educativa, para facilitar las condiciones de atención que dé pie a alternativas de solución con propuestas saludables tales como: Apoyo extra para las clases, profesores que comprenda la situación de los estudiantes, consenso entre familias y el estado, implementar sistemas de reportes periódicos de ausentismo, implementar estrategias de detección oportuna de estudiantes en riesgo de exclusión escolar. Realizar trabajo coordinado con redes de apoyo, utilizar tecnologías inclusivas en las aulas contribuye a la inclusión. (Gallegos, 2018). Por ello, la defensoría del pueblo en su informe N° 183 -2019, en una de sus recomendaciones indica, “Disponer la evaluación del Currículo Nacional de Educación Básica considerando los enfoques intercultural, bilingüe, inclusivo, ambiental y comunitario, e integrando el enfoque social y de derechos de discapacidad”.

Finalmente, este manuscrito abre posibilidades para seguir investigando y concientizar sobre el tema y también invita a las entidades gubernamentales que se muestren activos y hagan valer los derechos sin olvidar los deberes de la comunidad educativa.

CONSIDERACIONES FINALES

Los factores que influyen en la deserción escolar en el contexto de pandemia en estudiantes con necesidades especiales en instituciones educativas básica regular obedecen a factores psicológicos, familiares y educativos, en este último la razón principal sería la falta de tecnología y herramientas acorde a cada necesidad de los niños, niñas y adolescentes.

La educación como derecho debe ser accesible a todos y todas, las brechas tecnológicas imposibilitan el desarrollo de una nación y dañan la estima de un estudia-

nte con y sin discapacidad.

Contar con docentes especializados dentro de las aulas inclusiva deber ser un derecho para los estudiantes con necesidades especiales.

El trabajo multidisciplinario basado en la colaboración en equipo debe prevalecer, todo ser humano tiene la flexibilidad para adquirir un nuevo conocimiento, y de ello se debe valer el profesional y el estado para fortalecer la educación inclusiva.

Contar con presupuesto es indispensable y cubrir los gastos que emana la implementación de las TICs, en las aulas inclusivas, deben asumirse con responsabilidad y con conciencia social.

Instaurar proyectos innovadores que favorezcan la educación inclusiva y que beneficie a los estudiantes con NEE.

Contar con un registro actualizado de las personas en edad de estudio y conseguir matrícula para ellos. A su vez realizar seguimiento educativo a los estudiantes y acompañamiento a los padres de familia en el proceso de enseñanza a sus hijos en casa.

El compromiso del estado para liberar las brechas educacionales, centrándose en procesos educativos formales y que velen por la calidad educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad-CONADIS. <https://www.conadisperu.gob.pe/>
- Congreso de la república. (2012). LEY N^o 29973 *Ley General de la persona con Discapacidad*. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>
- Cosar, R. (2020). *Educación Inclusiva en el Perú y en el mundo*. <https://obepe.org/ods/educacion-inclusiva-en-el-peru-y-en-el-mundo/>
- Cueto, S., Felipe, C. y León. (2020). Predictores de la deserción escolar en el Perú- JULIO 2020. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEap52.pdf>
- Defensoría del pueblo (2019). *El derecho a la educación inclusiva*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>
- Gallegos (2018). *La inclusión de las TIC en la educación de personas con*

discapacidad: relatos de experiencias. <https://books.scielo.org/id/96y5f>

- Gálvez (2020). *La deserción escolar: causas y propuesta desde la voz de los actores*. <https://obepe.org/educacion-rural/desercion-escolar-causas-propuestas-voz-actores-y-actoras/>
- Narváez, H., Moncayo, M., Bastidas, P. (2021). *Factores que promueven la deserción escolar de los estudiantes con discapacidad del centro educativo el Guabo*. Revista Huellas. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/624>
- Navarrete, G., Guamán, M. A., Arteaga, M. I., & Guamán, D. C. (2019). *Aulas virtuales como mediación pedagógica para la inclusión y discapacidades*. Publicaciones,50(2), 31–39. doi:10.30827/publicaciones.v50i2.13941. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7355752>
- Ramos, G., Santiago, C. y Felipe, C. (2021). *La educación de niños y niñas con discapacidad en el Perú durante la pandemia del Covid-19*. <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2022/03/La-educacion-de-ninos-y-ninas-con-discapacidad-en-el-Peru-durante-la-pandemia-del-COVID-19-1.pdf>
- Ruiz, M., Bentancur, C., Moya, Y. (2021). *De la deserción escolar al aseguramiento de derechos de las personas en condición de discapacidad. Una mirada de la responsabilidad educativa de un centro de Vida sensorial*. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, Volumen 14. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/221888/Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tubilla. (2021) *Gestión pública de la educación inclusiva y deserción escolar de estudiantes con discapacidad en instituciones educativas públicas, UGEL 03, 2019. [Tesis para optar Maestría]*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_4304dd80ac9685ba83d7ccea40b4b6

Zhizhko, E. (2021). *Inclusión de los niños con capacidades diferentes en escuelas regulares en México : propósitos y realidad*. Ciudad de México.

<https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.774> (2019, 12 diciembre) *En La Libertad el 88% de personas con discapacidad no tiene acceso al sistema educativo peruano*.
<https://sientetrujillo.com/en-la-libertad-el-88-de-personas-con-discapacidad-no-tiene-acceso-al-sistema-educativo-peruano/>